



RAPA NUI

Decálogo del BUEN TURISTA

VIAJE INFORMADO

Para entrar a la isla (con un plazo máximo de 30 días) debes completar el formulario de ingreso:

<https://ingresorapanui.interior.gob.cl> 

y tener en cuenta lo siguientes requisitos:

- Tener pasaje ida y vuelta
- Cédula de identidad, pasaporte u otro documento idóneo de viaje.
- Reserva en alojamiento turístico autorizado por el Sernatur (<http://serviciosturisticos.sernatur.cl>) o carta de invitación redactada por residente o persona perteneciente al pueblo Rapa Nui entregada por la Gobernación.



- 1** No tocar, caminar o subirse a las plataformas ahu, los moai, los petroglifos u otro elemento del patrimonio de la isla. Evita multas y sanciones.



- 2** Camina solo por senderos y caminos autorizados.



- 3** No extraigas o adquieras recursos naturales, como piedras, objetos arqueológicos, arena de playa, plantas, flores u otros elementos.



- 4** No alimentes ni toques a las tortugas y otras especies que se acercan a la orilla de la costa.



- 5** Visita la Oficina de Información Turística (OIT) de Rapa Nui, infórmate de los puntos turísticos más recomendados y prefiere guías locales para realizar tu recorrido.



- 6** Utiliza envases retornables y evita los plásticos de un solo uso, como botellas desechables, bombillas y tapas de vaso.



7 **Prefiere bolsas reutilizables y lleva contigo los desechos** que puedas retornar al continente (envases de champú, cremas, desodorantes, cepillos y pastas de dientes).



8 **Deposita los residuos por separado** en los puntos limpios (Municipalidad, Avareipua, Kai Tuoe, Ara Piki y Orito).



9 **Prefiere salidas grupales** que permitan ahorrar recursos, dinero y combustible. Esto aporta a disminuir tu huella de carbono.



10 **Prefiere servicios turísticos registrados en Sernatur** en <http://serviciosturisticos.sernatur.cl>

OTRAS RECOMENDACIONES



Infórmate sobre las costumbres y tradiciones de Rapa Nui.



Está prohibido el uso de drones dentro del Parque Nacional Rapa Nui.



Movilízate en bicicleta, una opción más eficiente y menos contaminante para desplazarse en distancias cortas que vehículos o motos.



Respetar y proteger todo aquello que hace de este destino un lugar único y diferente.



En casos de sismo y tsunami, **evacúa** hacia una zona de seguridad. Identifica vías de escape y puntos de encuentro.



Infórmate sobre cómo recibir asistencia médica en caso de emergencia o estar en contacto con la embajada de tu país (turistas extranjeros).



Subsecretaría de Turismo

Gobierno de Chile

SERNATUR
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Gobierno de Chile

Chile
en marcha